Reglamento Club Potros

Generales

Se seleccionará una coordinadora por equipo en conjunto con la directiva. Ella servirá de canal de comunicación entre directiva, coaches y equipo.

No se permite la entrada de papas y hermanos al campo de juego durante entrenamientos o partidos. Solamente puede entrar el personal autorizado.

Es indispensable la asistencia a ciertos eventos de la Liga y Club tales como: Inauguración de la MFL, Inauguración y Clausura de la temporada del Club Potros.

Queda prohibido ingresar al Club cigarros o cualquier bebida embriagante.

No se permite la venta de comida en gradas, ni dentro del Club. Cualquier alimento en venta deberá ser a través del Snack del Club.

• Equipo de juego y entrenamiento

Casco, hombreras, guardas, fundas de juego y entrenamiento y jersey de juego y entrenamiento es a préstamo. Se tendrá que regresar en el último juego de la temporada debiendo llevar su ropa adecuada para cambiar a su hijo y entregar el equipo del club ya sea que juguemos de local o visita.

En caso de extraviar algún accesorio del club la directiva en curso determinará el precio que tiene que pagar el jugador por el artículo extraviado. Se tiene que liquidar el artículo extraviado para solicitar la reposición y se regresará de igual manera al termino de la temporada con el resto del equipo a préstamo.

Equipo propio

El descuento aplica solamente si el jugador mencionó que cuenta con equipo propio durante su inscripción y llenado de solicitud. Después de esta fecha ya no se aplica el descuento.

Es responsabilidad del jugador solicitar en utilería el vale de equipo propio y regresarlo a la oficina para que se acredite su descuento. Sin vale firmado y llenado no se podrá aplicar el descuento correspondiente.

Pagos

Es responsabilidad del jugador solicitar su comprobante de pago o pasar a la oficina por su comprobante de pago si este se hizo por transferencia. De lo contrario corre el riesgo de que no se vea acreditado su pago.

Por ningún motivo podrá existir adeudos en semifinles. Los convenios y pagos deberán liquidarse más tardar antes del término de jornadas.

En partidos o scrimmages la entrada a los clubs tiene un costo (\$40 actualmente) el cual debe ser cubierto en la caja de la entrada del Club Potros y los demás Clubs de la MFL esto, aplica para las personas de 15 años en delante.

Estacionamiento

La única área destinada para estacionarse es el estacionamiento del UDA (Unidad deportiva Anáhuac). Este estacionamiento no es del Club y no nos hacemos responsables de robos o extravíos.

Queda prohibido estacionarse sobre la cera de la Casa Club. Se enviará grúa a quien realice esta práctica.

Esta prohibido bloquear el acceso de rampa donde entra y sale la ambulancia.

• Asignación de números y posiciones

Es responsabilidad del coach y headcoach la asignación de posiciones dentro del equipo.

El número de Jersey los asigna y confirma el coach y headcoach del equipo. La directiva no tiene injerencia en ese proceso. Tienen prioridad en la asignación de números los jugadores veteranos (número de temporadas).

Asignación de equipos

Por ningún motivo la directiva del club tiene influencia sobre la asignación de los jugadores dentro de los equipos (rojo, blanco y negro) esas son decisiones del coach, aprobadas por el HC del Club.

· Cambios de equipos y números

Queda a consideración de los coaches el cambio tanto de equipo, número o posición si así lo considera pertinente para el bien del equipo y jugador aun y que se haya asignado algo diferente en un inicio de la temporada, por lo que se les pide lo consideren al momento de mandarse hacer accesorios donde se vea comprometido los números. La directiva no se hace responsable.

Reembolso

No hay ningún tipo de reembolso en ningún caso, si el jugador quiere darse de baja puede hacerlo sin aplicar reembolso.

Transporte

Solamente se incluye transporte a los equipos de competencia. No incluye transporte en scrimmages ni playoffs.

Se solicitará exista una asistencia del 85% del equipo durante el traslado en camión de lo contrario se cancela el transporte por parte del Club en la siguiente jornada.

Los equipos de Flag y no competencia no incluye transporte a los clubs de visita.

Gradas

Se debe respetar el área asignada para las porristas tanto en el Club como en los clubs de visita. Por ningún motivo puede ser utilizada por familiares cuando haya porristas en el partido.

Queda prohibido callar a las porristas durante su participación en los juegos. Recordemos que ellas también están en competencia.

No se permite lenguaje violento o comportamiento inapropiado en gradas ni dentro del Club, de lo contrario los visores procederán con sanciones.

Es indispensable dejar limpio el área de gradas al finalizar los entrenamientos en el Club local o partidos en el club local o visitante.

Convivios

Se necesita solicitar permiso a la directiva para realizar algún convivio dentro del Club (festejo de cumpleaños)

Se solicita dejar limpia el área después del convivio de lo contrario se sancionara al equipo.

No es posible ingresar sonido o distractores exagerados para algún convivio dentro del Club hay que corroborar con la Directiva antes.

Compromisos en el Equipo

Existe un rol para loncheo e hidratación, la coordinadora del equipo lo asignará según sea conveniente es indispensable respetarlo.

Existen pagos extras como: fotografías de temporada, aportación para coaches. Estos pagos no son obligatorios por el club. Al ingresar al equipo se solicita un compromiso para asistir a todos los entrenamientos y partidos de toda la temporada. Es indispensable avisar al coach con anticipación sobre alguna falta de carácter urgente y queda a consideración del coach la acción a realizar al desobedecer este punto.

Uso del Logo

Queda prohibido el uso del logo oficial del Club para venta o uso personal de accesorios (camisas, prendas, promocionales, etc.). El Único proveedor autorizado para el uso del logo es la Tiendita Oficial del Club (ubicada al lado del snack).

Redes Sociales

Se solicita mantener un ambiente de respeto en las redes sociales del Club (Instagram, Facebook y WhatsApp) deberán abstenerse de usar lenguaje ofensivo o utilizar vocabulario vulgar.

Los únicos canales de información oficial son la página oficial de Facebook e Instagram de Potros (Facebook: Potros de la Anáhuac), Instagram (potros_de_la_anahuac_) así como el chat informativo de cada equipo.

La coordinadora del equipo es la única persona que puede dar avisos informativos en los grupos de WhatsApp.

El chat no deberá utilizarse como foro de opiniones, ni cadenas de mensajes. En el momento que se desvirtúe su uso se tomará la decisión de mantenerlo cerrado solamente para lectura de avisos.

Nombre del padre de Familia:	Fecha//
Firma de padre de Familia:	



CLUB DEPORTIVO INFANTIL POTROS A.C.
C. FEDERICO GARCÍA LORCA 1000, COL EL ROBLE C.P. 66450,
SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N.L.
Teléfono y WhatsApp: 81 20 03 96 28

REGLAMENTO CARTA COMPROMISO DE PORRISTAS

La edad establecida para porristas es de 7 a 16 años de edad.

La entrada a la Casa club es exclusivamente a través del UDA. No se permite entrar por la puerta que da a la calle Lope de Vega.

A partir de julio 2023 todas las temporadas de los equipos de animación del club (llámese porristas veteranas o nuevo talento) valen igual y son cuantificadas de la misma manera en ambos equipos para efectos internos del club. (contabilización de cantidad de temporadas).

Los entrenamientos serán de lunes a viernes **en el horario que indique el coach**, si por algún motivo no pueden llegar a tiempo o no asistirán, deberá avisar con anticipación a las **COORDINADORAS**. Solo se permitirá entrenar con mallas, short, licras, y/o pants, zapato tenis, **(NO MEZCLILLA)**, cabello recogido y UÑAS CORTAS. No deberá usar ningún accesorio, aretes, cadenas, collares, pulseras de ningún tipo, anillos, moños con broche. A la porrista que no cumpla con lo anterior **no se le permitirá participar en el entrenamiento**.

Es **obligatorio** que las porristas participen en **todos los juegos asignados**, no se aceptarán faltas. Presentarán receta médica y tickets de compra de medicamentos en caso de enfermedad. Durante los juegos, las porristas no deberán platicar con personas que no formen parte del equipo, ni en el trayecto hacia las gradas, ni en el momento de estar porreando, ni al finalizar el juego y se dirigirán a la salida. Si los padres requieren darle algún mensaje o entregarle algo a su hija, deberá ser por medio de las coordinadoras.

La porrista deberá portar su uniforme solo para juegos o eventos oficiales requeridos por el **Club Potros**, de la siguiente manera:

- a) Uniforme Completo
- b) Limpio.
- c) Sin accesorios, aretes, collares, cadenas, piercing, anillos.
- d) No deberá traer ningún tipo de maquillaje.
- e) Uñas cortas sin ningún color o material.
- f) Deberá presentarse peinada con cabello recogido en chongo alto con gel y spray.
- g) Usará el moño oficial del CLUB POTROS.
- h) Utilizará los tenis indicados por el Club, limpios con agujetas limpias.

Al terminar el juego, se retirarán para cambiarse el uniforme y tenis antes de salir de casa club.

Será motivo de expulsión de la Porrista:

- a) Si daña el buen nombre del Club, ya sea de palabra, obra, escrito o en redes sociales.
- b) Si fomenta discordia y desunión entre las compañeras del equipo.
- c) Si falta el respeto a la directiva, coordinación o entrenadores.
- d) Si falta al orden de las instalaciones de otro club.
- e) Si agrede físicamente, de palabra o por redes sociales a las porristas de potros o de algún otro club.
- f) Si no se cumplen con los pagos acordados por la directiva.
- g) Por usar el uniforme en otras actividades que no sean las oficiales del club potros.

Los padres deberán cumplir con:

- a) Los pagos de inscripción dentro de las fechas señaladas por parte de la directiva Club Potros.
- b) Asistir a las juntas que se anuncien.
- c) Recoger a sus niñas puntual. Ojo: Se da una tolerancia 15 min. Al no respetar este tiempo, no es responsabilidad del Club y coordinadoras el cuidado de las porristas.
- d) Cumplir con los pagos del camión que se necesiten.
- e) Cumplir con el pago de lunch para el equipo.
- f) Cumplir con los pagos acordados como: boletos asignados por porrista para la lotería.
- g) Cumplir puntualmente con sus hijas para las actividades oficiales del Club Potros en donde se requieran.

Será motivo de expulsión de la porrista si los Padres de Familia no atienden:

- a) Los Coaches son los únicos en acomodar a las niñas por estrategia para la rutina.
- b) Cualquier molestia o falta de ética, respeto o amenaza de la que sea por parte de los padres de familia, al sugerir un lugar especial para su hija porrista:

AUTOMÁTICAMENTE PERDERÁ SU LUGAR EN EL EQUIPO.

- c) Estará consiente la porrista que tenga FALTAS Y RETARDOS, perderá su lugar en la rutina y estará en disposición del coach en la asignación de un lugar nuevo.
- d) Si la Porrista se ausenta del equipo a mitad de la temporada permanentemente por causa injustificada:

NO PODRA INGRESAR A LA SIGUIENTE TEMPORADA, ASÍ MISMO PAGARÁ EL 100% DE LA TEMPORADA QUE NO FINALIZÓ.

e) NO HABRÁ REEMBOLSOS DE LOS PAGOS REALIZADOS.

1/	V) /		1	1.1	
		O(1)		1 1/1	/ 1
			1	\ Y/L	
		-//		11/1/1	
			//		
		1/			
			[[5]		
				(0)	
	- 6	7///			
Nombre de Padre o Madre de	Familia:				
		///////////////////////////////////////			
Teléfono:	1 1 7		//		
reletionor		Y / /			
<i>II</i> /	Fecha:/		Firma:	0 10 10 10 10 10 10	
Nambas de la semistr		//			
Nombre de la porrista:	Fecrito	nor la norrista donde	e se comprometo a	cumplir con el reglame	nto
	Lacito	ρυι τα ρυττίδια αυπασ	se compioniete a	cumpin con ci i cenamei	no